



4

PODER JUDICIAL





#### 4.1. PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL PODER JUDICIAL

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Decreto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el año 2012, se asignó al Poder Judicial un presupuesto de 2 mil 580 millones 419.8 miles de pesos, lo que representa un aumento en relación del año anterior del 7.34 por ciento, siendo facultad del Poder Judicial su integración y distribución.

El gasto público se sujetó a los criterios de objetividad, equidad, austeridad y transparencia, procurando siempre que los recursos se canalizaran a la impartición de justicia y a la administración de la misma, coadyuvando a otorgar un buen servicio a la ciudadanía.

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MEXICO  
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012  
(Miles de Pesos)**

CAPITULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
1000	SERVICIOS PERSONALES	2,116,184.8	-15.4	2,116,169.5	2,116,169.5	0.0
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	55,879.9	12,903.3	68,783.2	68,783.2	0.0
3000	SERVICIOS GENERALES	145,804.6	11,815.5	157,620.1	157,620.1	0.0
4000	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	2,058.5	-326.7	1,731.8	1,731.8	0.0
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	50,119.7	14,132.9	64,252.6	64,252.6	0.0
6000	OBRAS PUBLICAS	210,372.3	20,627.8	231,000.2	231,000.2	0.0
	<b>TOTAL PRESUPUESTO 2012</b>	<b>2,580,419.8</b>	<b>59,137.4</b>	<b>2,639,557.2</b>	<b>2,639,557.2</b>	<b>0.0</b>

Como se podrá observar, en el capítulo de erogación presupuestal, los servicios personales absorben el 80.2 por ciento del presupuesto ejercido, continuando en orden de importancia la obra pública y servicios generales, con el 8.8 y 6 por ciento, respectivamente.

Se tuvo el cuidado de respetar el ejercicio presupuestal con base en el presupuesto autorizado manteniendo siempre la suficiencia presupuestaria dentro de cada una de las partidas, esto mediante adecuaciones autorizadas por el Consejo de la Judicatura, durante el mes de diciembre de 2012.

#### INFORME DEL PRESUPUESTO 2012

De la implementación del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2010-2015 del Poder Judicial el presupuesto se ejecutó en 6 líneas estratégicas que permitieron optimizar esfuerzos y recursos, cumpliendo con las metas planteadas para el año 2012. Esta distribución se refleja en el siguiente cuadro:



## PODER JUDICIAL

CLAVE	PROYECTO	MONTO EJERCIDO
0101	Dirección, Coordinación y Apoyo de la Acción Jurisdiccional	399,740.8
0105	Juicios Orales	364,470.6
0106	Procedimiento de la Función Jurisdiccional	1,553,766.5
0107	Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa	44,729.9
0108	Profesionalización y Especialización en Materia Judicial	32,719.0
0201	Construcción para la Impartición de Justicia	244,130.3
<b>TOTAL</b>		<b>2,639,557.2</b>

### 0101 DIRECCIÓN, COORDINACIÓN Y APOYO DE LA ACCIÓN JURISDICCIONAL

Se aprobó la Planeación Táctica 2012 de Poder Judicial así como los programas anuales de adquisiciones y contrataciones de servicios y de obra.

Se aprobó el Organigrama y la Estructura Orgánica del Centro Estatal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa.

En beneficio de la formación de los servidores públicos de la institución se aprobó la impartición de la Maestría en Administración en coordinación con la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Se emitieron las siguientes disposiciones: los Lineamientos para el Uso del Sistema de Estadística Jurisdiccional del Poder Judicial (SEJ), así como los Lineamientos para el Control de la Situación Patrimonial de los Servidores Públicos del Poder Judicial.

En apoyo a la función jurisdiccional en materia familiar, se ha impulsado el desarrollo y mejora de los Centros de Convivencia Familiar, cuya finalidad es proporcionar un espacio adecuado que coadyuve a fortalecer las relaciones paterno-filiales, derivadas de controversias del orden familiar. En este ámbito el aumento registrado en los últimos años para la demanda del servicio, es más que significativo, basta señalar que para el ejercicio que se informa, se ha observado un incremento en promedio del 118 por ciento en las sesiones de convivencia realizadas, por ello ha sido necesario ampliar la cobertura del servicio hacia la zona nororiente del Estado iniciando operaciones el nuevo Centro de Convivencia de Ecatepec de Morelos

La plantilla de personal creció en 195 plazas es decir un 4.3 por ciento con respecto al año anterior, llegando a 4 mil 683 servidores judiciales: 4 mil 145 relacionados con la función sustantiva, lo que representa el 88.5 por ciento del personal y 538 en actividades administrativas, equivalente al 11.5 por ciento.

Como parte de las tendencias de la sociedad postmoderna, el desarrollo social y económico plantea una mayor inclusión de las mujeres, que han pasado de ser un objeto de desarrollo a ser actoras del progreso; es así, que la participación de las servidoras públicas es más frecuente dentro de la institución, basta con observar que en la Carrera Judicial de 3 mil 191 servidores públicos 2 mil 61 son mujeres y mil 130 son hombres.

### 0105 JUICIOS ORALES

El Sistema de Justicia Penal Acusatoria, Adversarial y Oral se encuentra vigente en la totalidad del territorio Estatal desde el 1 de octubre de 2011.

En el mes de agosto de 2012 tomaron protesta 15 nuevos Jueces de Control, se licitó la adquisición de equipo y video que permita la videoconferencia entre diversas salas de audiencia generando un menor tiempo en su desahogo.

Se construyó la Sala de Audiencias del Palacio de Justicia de Toluca y se realizó la adecuación del Edificio de Juzgados de Control de Chalco para dar cabida a 4 salas de audiencias más. Asimismo, se dotó de mayor personal de apoyo a los órganos jurisdiccionales que por la demanda del servicio así lo requerían.

Desde octubre de 2009 al 31 de octubre de 2012 se han radicado 13 mil 101 asuntos en los diversos órganos jurisdiccionales que conocen el Sistema de Justicia Penal Acusatorio, Adversarial y Oral.

### **0106 PROCEDIMIENTO DE LA FUNCIÓN JURISDICCIONAL**

Bajo la premisa de una justicia pronta, completa, imparcial y gratuita la función jurisdiccional cumple justa y eficazmente su cometido, sus pronunciamientos son de orden público y conforme a las normas señaladas por la ley. En ese contexto los órganos jurisdiccionales que integran el aparato judicial estatal, radicaron un total de 239 mil 242 procesos judiciales y se concluyeron 213 mil 583.

Durante el periodo que se informa, los juzgados de primera instancia registraron un total de 216 mil 329 asuntos; 186 mil 949 fueron concluidos y de éstos, se dictaron 62 mil 222 resoluciones definitivas.

Las Salas de este Poder radicaron 14 mil 946 tocas; concluyeron 15 mil 373 asuntos y de éstos se pronunciaron 12 mil 612 ejecutorias.

Los Juzgados de Ejecución de Sentencias y los de Ejecución de Sentencias del Sistema Penal Acusatorio, recibieron 3 mil 30 y 4 mil 695 sentencias para su ejecución respectivamente y dictaron 7 mil 343 y 2 mil 740 resoluciones correspondientes.

### **0107 MEDIACIÓN CONCILIACIÓN Y JUSTICIA RESTAURATIVA**

Por primera vez se desarrollaron programas de formación para capacitar replicadores de los métodos alternos. Se certificó a 82 Oficiales Mediadores Conciliadores y Facilitadores adscritos a 43 HH. ayuntamientos de la Entidad, profesionistas capacitados para la solución justa y equitativa de las controversias.

Durante el periodo que se informa, el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa recibió 16 mil 120 procedimientos, lo que representa un 16.1 por ciento más de servicios con respecto al año anterior y, concluido 16 mil 41.

Se amplió la cobertura del servicio con la apertura del Centro de Mediación Conciliación y Justicia Restaurativa en el Municipio de Acambay y se accedió a nuevas instalaciones para la sede ubicada en Ecatepec de Morelos; estas acciones muestran el impacto que los métodos alternos están teniendo en la sociedad mexicana.

Con ello suman a la fecha 13 centros distribuidos en el territorio estatal, además de la creación del Programa de Mediadores-Conciliadores Itinerantes que atenderá a zonas urbanas, agrarias e indígenas; con lo cual, se continúa con los esfuerzos para que la justicia alternativa sea una opción viable y cercana a la población indígena en el Estado.

### **0108 PROFESIONALIZACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN EN MATERIA JUDICIAL**

Para atender a las reformas al sistema de justicia, se adecuaron 3 programas de estudio de los cursos de formación para Secretario Judicial en materia penal, Juez de ejecución de sentencias y Juez en materia civil.

## PODER JUDICIAL

Con el objetivo de actualizar y fortalecer los conocimientos habilidades y aptitudes se llevaron a cabo 2 cursos con la participación de 103 servidores públicos, el primero consistió en Jornadas de Especialización sobre la Ley de Extinción de Dominio y el segundo fue el curso de capacitación para mediadores y conciliadores en materia Laboral.

También se impartieron 20 cursos para profesionales del derecho con la asistencia de 459 profesionistas procedentes de instituciones públicas, Barras, Asociaciones y Colegios de Abogados.

Por lo respecta al convenio celebrado con la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal se impulsó la capacitación de los defensores privados del Estado y periodistas impartiendo 11 cursos en beneficio de 237 profesionales.

Se publicaron los números 3 y 4 de la revista “Ex Legibus” y se obtuvo la indexación en el catálogo de publicaciones “latindex”, el cual agrupa a las principales publicaciones científicas de Iberoamérica y del Caribe para su difusión y consulta.

En el año 2012 se desarrollaron 18 conferencias, 7 presentaciones de libros, un foro, un seminario, 2 exposiciones artísticas y una ceremonia de reconocimiento al Mérito Judicial y designación Magister Honoris Causa al Lic. Enrique Medina Bobadilla.

Destaca el Foro Jurídico de carácter internacional: “Derechos Humanos, Democracia y Estado de Derecho, objetivo común, México-Finlandia” evento que contó con la participación de la Embajadora de Finlandia en México.

Los cambios fundamentales en los nuevos escenarios educativos requieren desarrollos curriculares sólidos que posibiliten la formación de los servidores que coadyuven en la capacidad de respuesta de las demandas de la sociedad. Ante esta situación se autorizó el proyecto para desarrollar el Nuevo Modelo Educativo de la Escuela Judicial del Estado de México dirigido hacia un modelo curricular que permita fomentar el trabajo en el desarrollo de competencias, enseñanza con el uso de tecnologías y acceso a la educación a distancia.

### 0201 CONTRUCCIÓN PARA LA IMPARTICIPACIÓN DE JUSTICIA

Durante el periodo que se informa se ejercieron recursos por 231 millones de pesos para las siguientes acciones:

- Construcción de Edificio de Juzgados de Amecameca
- Construcción del Edificio de Juzgados y Centros de Mediación de Atlacomulco
- Construcción del Edificio Administrativo Toluca
- Mantenimiento general del Palacio de Justicia Tlalnepantla (Reyes Iztacala)
- Restauración de edificios históricos en la Escuela Judicial Toluca
- Conclusión de la ampliación y adecuación del edificio de Juzgados de Control y Juicios Orales de Ecatepec de Morelos
- Conclusión de la primera etapa de construcción del Archivo Judicial Toluca
- Adecuación de 4 Salas de Juicios Orales en edificio de Juzgados Penales de Chalco

Se concluyeron 2 importantes construcciones en el Municipio de Ecatepec de Morelos, la primera se refiere al Edificio de Juzgados de Control y Juicios Orales que alberga a los Juzgados de Control y Juicio Oral, Juzgado de Ejecución de Sentencias, Juzgado para Adolescentes, 5 salas de juicio oral en materia penal, 10 privados para jueces y área de servicios generales.

La segunda alberga la Sala Colegiada Civil, Centro de Convivencia familiar y Centro de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa con la cual se amplía la cobertura del servicio.

Se realizaron además 14 obras de mantenimiento, adecuación y rehabilitación realizadas a edificios en las 3 Regiones Judiciales.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS 2012

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPÍTULO Y NATURALEZA DE GASTO (Miles de Pesos)					
CÓDIGO	CAPÍTULO/SUBCAPÍTULO/PARTIDA	PRESUPUESTO		VARIACIONES	
		AUTORIZADO	EJERCIDO	ABS	%
<b>1000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>2,116,169.5</b>	<b>2,116,169.5</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
1121	Haberes	27,308.8	27,308.8	0.0	0.0
1131	Sueldo base	879,303.7	879,303.7	0.0	0.0
1133	Hora clase	1,145.4	1,145.4	0.0	0.0
1311	Prima por año de servicio	12,880.0	12,880.0	0.0	0.0
1312	Prima de antigüedad	2,494.1	2,494.1	0.0	0.0
1313	Prima adicional por permanencia en el servicio	769.2	769.2	0.0	0.0
1321	Prima vacacional	60,237.3	60,237.3	0.0	0.0
1322	Aguinaldo	143,540.7	143,540.7	0.0	0.0
1324	Vacaciones no disfrutadas por finiquito	372.6	372.6	0.0	0.0
1325	Prima dominical	898.4	898.4	0.0	0.0
1331	Remuneraciones por horas extraordinarias	3,540.9	3,540.9	0.0	0.0
1341	Compensacion	17,478.5	17,478.5	0.0	0.0
1345	Gratificación	453,401.9	453,401.9	0.0	0.0
1346	Gratificación por convenio	49,486.3	49,486.3	0.0	0.0
1347	Gratificación por productividad	108.0	108.0	0.0	0.0
1349	Estudios superiores	63.3	63.3	0.0	0.0
1412	Cuotas de servicio de salud	46,025.4	46,025.4	0.0	0.0
1413	Cuotas al sistema solidario de reparto	57,854.8	57,854.8	0.0	0.0
1414	Cuotas del sistema de capitalización individual	9,589.9	9,589.9	0.0	0.0
1415	Aportaciones para financiar los gastos generales de administración	10,227.8	10,227.8	0.0	0.0
1416	Riesgo de trabajo	11,413.0	11,413.0	0.0	0.0
1441	Seguros y fianzas	9,424.0	9,424.0	0.0	0.0
1511	Cuotas para fondo de retiro	17,383.2	17,383.2	0.0	0.0
1512	Seguro de separación individualizado	24,346.7	24,346.7	0.0	0.0
1522	Liquidaciones por indemnizaciones, por sueldos y salarios	35.1	35.1	0.0	0.0
1531	Prima por jubilación	1,302.0	1,302.0	0.0	0.0
1541	Becas para hijos de trabajadores sindicalizados	113.7	113.7	0.0	0.0
1542	Días cívicos y económicos	560.0	560.0	0.0	0.0
1546	Otros gastos derivados de convenio	39,062.0	39,062.0	0.0	0.0
1592	Seguro de vida	4,817.7	4,817.7	0.0	0.0
1593	Viáticos	14,269.8	14,269.8	0.0	0.0
1595	Dispensa	39,165.0	39,165.0	0.0	0.0
1711	Reconocimiento a servidores públicos	177,550.3	177,550.3	0.0	0.0
<b>2000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>68,783.2</b>	<b>68,783.2</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
2111	Materiales y útiles de oficina	6,405.9	6,405.9	0.0	0.0
2112	Enseres de oficina	947.7	947.7	0.0	0.0
2122	Material de foto, cine y grabación	3.5	3.5	0.0	0.0
2141	Materiales y útiles para el procesamiento en equip	13,063.5	13,063.5	0.0	0.0
2151	Material de información	142.0	142.0	0.0	0.0
2161	Material y enseres de limpieza	2,609.0	2,609.0	0.0	0.0
2181	Material para identificación y registro	269.9	269.9	0.0	0.0
2461	Material eléctrico y electrónico	3,135.2	3,135.2	0.0	0.0
2481	Materiales complementarios	479.5	479.5	0.0	0.0
2482	Material de señalización	493.8	493.8	0.0	0.0
2483	Arboles y plantas de ornato	104.0	104.0	0.0	0.0
2491	Materiales de construcción	186.6	186.6	0.0	0.0
2492	Estructuras y manufacturas para todo tipo de construcción	1,236.2	1,236.2	0.0	0.0
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	9.3	9.3	0.0	0.0
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	14,746.2	14,746.2	0.0	0.0
2711	Vestuario y uniformes	16,387.6	16,387.6	0.0	0.0
2731	Artículos deportivos	208.0	208.0	0.0	0.0
2831	Prendas de protección	272.4	272.4	0.0	0.0
2911	Refacciones, accesorios y herramientas	589.4	589.4	0.0	0.0
2941	Refacciones y accesorios para equipo de computo	7,269.2	7,269.2	0.0	0.0
2971	Artículos para la extinción de incendios	224.0	224.0	0.0	0.0

PODER JUDICIAL

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPÍTULO Y NATURALEZA DE GASTO  
(Miles de Pesos)

CÓDIGO	CAPÍTULO/SUBCAPÍTULO/PARTIDA	PRESUPUESTO		VARIACIONES	
		AUTORIZADO	EJERCIDO	ABS	%
<b>3000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>157,620.1</b>	<b>157,620.1</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
3111	Servicio de energía eléctrica	8,958.0	8,958.0	0.0	0.0
3131	Servicio de agua	943.3	943.3	0.0	0.0
3141	Servicio de telefonía convencional	8,109.0	8,109.0	0.0	0.0
3161	Servicios de radiolocalización y telecomunicación	89.4	89.4	0.0	0.0
3162	Servicios de conducción de señales analogicas y digitales	1,070.3	1,070.3	0.0	0.0
3181	Servicio postal y telegráfico	2,099.6	2,099.6	0.0	0.0
3221	Arrendamiento de edificios y locales	1,792.2	1,792.2	0.0	0.0
3251	Arrendamiento de vehículos	1.7	1.7	0.0	0.0
3261	Arrendamiento de maquinaria y equipo	1,873.7	1,873.7	0.0	0.0
3311	Asesorías asociadas a convenios o acuerdos	7,085.5	7,085.5	0.0	0.0
3341	Capacitación	1,801.6	1,801.6	0.0	0.0
3361	Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado	1,040.0	1,040.0	0.0	0.0
3362	Impresiones de documentos oficiales para la presta	606.8	606.8	0.0	0.0
3363	Servicios de Impresiones de documentos oficiales	2,604.6	2,604.6	0.0	0.0
3381	Servicios de vigilancia	24,120.0	24,120.0	0.0	0.0
3411	Servicios bancarios y financieros	115.5	115.5	0.0	0.0
3451	Seguros y fianzas	1,528.8	1,528.8	0.0	0.0
3471	Fletes y maniobras	192.8	192.8	0.0	0.0
3511	Reparación y mantenimiento de inmuebles	10,394.5	10,394.5	0.0	0.0
3512	Adaptación de locales, almacenes, bodegas y edificios	4,776.2	4,776.2	0.0	0.0
3521	Reparación, mantenimiento e instalación de mobiliario	726.4	726.4	0.0	0.0
3531	Reparación, instalación y mantenimiento de bienes	949.8	949.8	0.0	0.0
3551	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres	2,138.1	2,138.1	0.0	0.0
3571	Reparación, instalación y mantenimiento de maquina	4,043.0	4,043.0	0.0	0.0
3581	Servicios de lavandería, limpieza e higiene	733.3	733.3	0.0	0.0
3611	Gastos de publicidad y propaganda	367.2	367.2	0.0	0.0
3641	Servicios de fotografía	131.6	131.6	0.0	0.0
3711	Transportacion aérea	613.1	613.1	0.0	0.0
3721	Gastos de traslado por vía terrestre	2,845.1	2,845.1	0.0	0.0
3751	Viáticos nacionales	2,021.8	2,021.8	0.0	0.0
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	3,964.4	3,964.4	0.0	0.0
3821	Gastos de ceremonias oficiales y de orden social	5,864.4	5,864.4	0.0	0.0
3831	Congresos y convenciones	106.3	106.3	0.0	0.0
3922	Otros impuestos y derechos	379.5	379.5	0.0	0.0
3982	Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal	49,525.5	49,525.5	0.0	0.0
3991	Cuotas y suscripciones	165.5	165.5	0.0	0.0
3992	Gastos de servicios menores	3,841.7	3,841.7	0.0	0.0
<b>4000</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>1,731.8</b>	<b>1,731.8</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
4393	Subsidios para capacitación y becas	1,593.4	1,593.4	0.0	0.0
4811	Donativos a instituciones sin fines de lucro	138.4	138.4	0.0	0.0
<b>5000</b>	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>64,252.6</b>	<b>64,252.6</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
5111	Muebles y enseres	10,554.6	10,554.6	0.0	0.0
5151	Bienes informáticos	13,605.9	13,605.9	0.0	0.0
5192	Otros equipos eléctricos y electrónicos de oficina	1,409.4	1,409.4	0.0	0.0
5211	Equipos y aparatos audiovisuales	136.1	136.1	0.0	0.0
5231	Equipo de foto, cine y grabación	22.2	22.2	0.0	0.0
5411	Vehículos y equipo de transporte terrestre	6,211.3	6,211.3	0.0	0.0
5651	Equipo y aparatos para comunicación, telecomunicación	17,105.6	17,105.6	0.0	0.0
5671	Herramientas, maquina herramienta y equipo	3,184.1	3,184.1	0.0	0.0
5811	Terrenos	12,000.0	12,000.0	0.0	0.0
5911	Software	23.3	23.3	0.0	0.0
<b>6000</b>	<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>231,000.2</b>	<b>231,000.2</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
6122	Obra estatal o municipal	222,484.4	222,484.4	0.0	0.0
6123	Supervisión y control de la obra publica	8,515.7	8,515.7	0.0	0.0
<b>TOTALES</b>		<b>2,639,557.2</b>	<b>2,639,557.2</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>



4.2. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO			
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012			
( Miles de Pesos )			
<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>	
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	
Caja	49.3	Prestamos	30,624.9
Bancos	226,948.0	Retenciones	8,651.4
Deudores Diversos	76,152.2	Acreedores Diversos	18,866.8
Anticipo a Proveedores	0.0	Obra Pública	234,803.8
<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>303,149.6</b>	<b>TOTAL PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>292,946.8</b>
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>		<b>PATRIMONIO</b>	
Bienes Muebles e Inmuebles	721,350.7	Patrimonio	161,937.6
Depósitos en Garantía	66.0	Resultado de Ejercicios Anteriores	1,218,315.8
Construcciones en Proceso	909,815.0	Resultado del Ejercicio	288,477.2
Anticipo a Contratistas	27,296.2	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>1,668,730.6</b>
<b>TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>1,658,527.9</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>1,961,677.4</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1,961,677.4</b>		



